



# LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA



**LOS  
INOLVIDABLES  
AÑOS  
70'S**



**"Españoles:**

*Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante su inapelable juicio, pido a Dios que me acoja benigno a su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro y ha sido mi voluntad constante ser hijo fiel de la Iglesia, en cuyo seno voy a morir. Pido perdón a todos, como de todo corazón perdono a cuantos se declararon mis enemigos, sin que yo los tuviera como tales. Creo y deseo no haber tenido otros que aquéllos que lo fueron de España, a la que amo hasta el último momento y a la que prometí servir hasta el último aliento de mi vida, que ya sé próximo.*

*Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre.*

***Por el amor que siento por nuestra patria, os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido.***

*No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta. Velad también vosotros y deponed, frente a los supremos intereses de la Patria y del pueblo español, toda mira personal. No cejéis en alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España y haced de ello vuestro primordial objetivo. Mantened la unidad de las tierras de España exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de fortaleza de la unidad de la patria. Quisiera, en mi último momento, unir los nombres de Dios y de España y abrazaros a todos para gritar juntos, por última vez, en los umbrales de mi muerte: ¡Arriba España! ¡Viva España! ».*

Empresa: Prensa y Radio del Movimiento  
Número 18.748. II Epoca.—D. L. M. 7-1953  
Madrid. 20 de noviembre de 1975. - 8 ptas.  
Teléfonos: 215 06 40 y 215 22 40  
Avenida del Generalísimo, 142. Madrid-16.

**Arriba** 3.<sup>a</sup> EDICION  
ESPECIAL

**En la clínica  
de «La Paz»  
a las 4,30 de  
la madrugada**

**HA MUERTO**

**FRANCISCO FRANCO**

**(CAUDILLO DE ESPAÑA)**

**DESPUES DE 37 DIAS DE DURA AGONIA**

Ahora que ya no está con nosotros



# FRANCO HA MUERTO



**Arias Navarro**

ha comunicado al país (por RTVE, a las diez de esta mañana), el testamento político del Caudillo

INTERSECCION INTERIOR DEL TERCER EN PREGUNTA INTERVISTA

Los poderes, asumidos por el Consejo de Regencia



**Libertad**

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA - FUNDADO POR CERVANTES REDONDO EN 1931

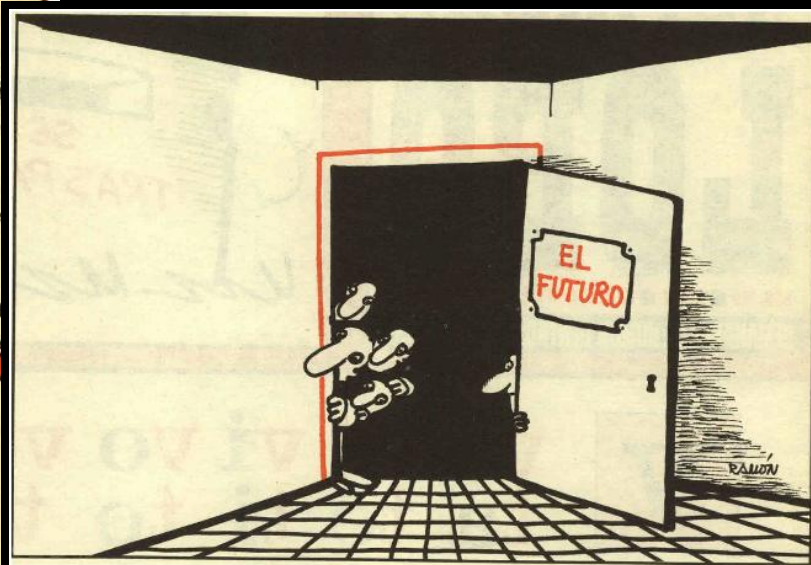
VALLADOLID, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1975 - 24 PAGINAS - PUNTO: OCHO PASOS

Director: JUAN JESUS ARRIBAS

# hermano LOBO

NUN. 106 • AÑO IV • 28 DE NOVIEMBRE DE 1975 • 95 PTS.

SEMANARIO DE HUMOR DENTRO DE LO QUE CABE



**V** va ve vi vo vu **t**  
ta te ti to tu

vo-to • vo-ta • ven-te a  
vo-tar • vo-ta-re-mos •  
pa-pa vo-ta • ma-ma  
vo-ta • to-dos vo-tan



vota  
el niño



UN NI-ÑO, UN VO-TO





El 22 de noviembre Juan Carlos I es proclamado rey de España. En su discurso prometía para España un futuro en abierto.



# La transición española

## El gobierno de Arias Navarro

El 4 de diciembre el Rey confirmaba a Arias Navarro en el Gobierno, presionado por el propio Arias quien no quería dimitir alegando que su mandato expiraba en 1979 (a cambio de aceptar a Torcuato Fdez. Miranda como presidente de las Cortes).



Arias permitió algunas medidas liberalizadoras, pero muy tímidas:

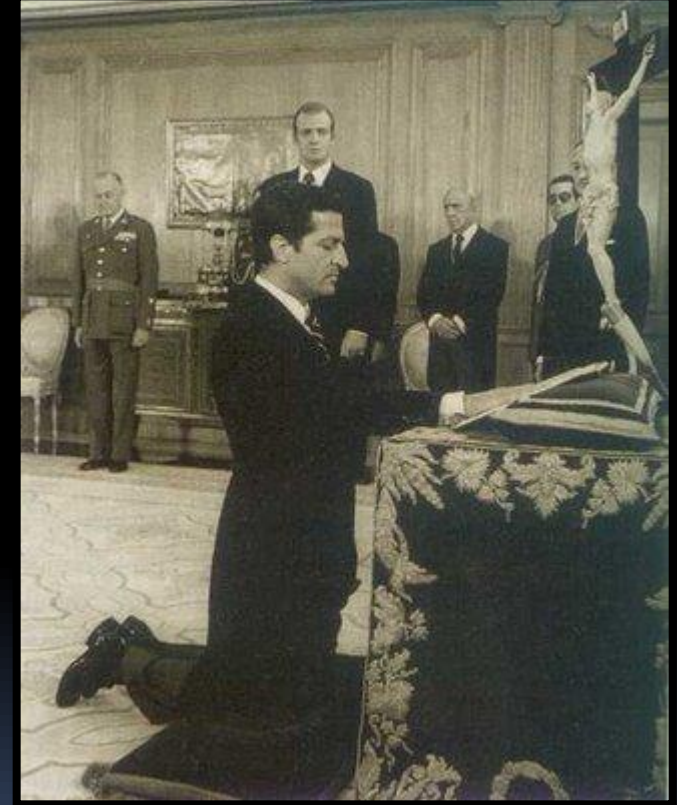
- Indulto parcial
- Represión cada vez más selectiva
- Democracia limitada con la promesa de ampliar las libertades y derechos civiles
- No descartó en integrar en algún momento la oposición moderada
- Modificó algunas leyes:
  - Pretendía crear un parlamento bicameral
  - Se aprobó la ley de Reunión y Manifestación
  - Se aprobó la ley de derecho de Asociación Política\*

*\* (Para su puesta en marcha era necesario modificar el Código Penal , una modificación que no se aceptó).*

Ante la paralización del cambio el rey pidió a Arias Navarro que presentara la dimisión (1 de julio de 1976)

# El gobierno de Adolfo Suárez

- **El triunfo de las Reformas:**
  - Torcuato Fernández Miranda, presidente de las Cortes, propone al rey como nuevo presidente del gobierno a *Adolfo Suárez*, quien era visto por la oposición con recelo al ser miembro del Movimiento y haber ocupado cargos durante el franquismo.



*Julio de 1976, Adolfo Suárez es nombrado presidente del gobierno por el Rey, posteriormente lo sería tras elecciones libres.*

# La reforma política

- El nuevo gobierno consiguió impulsar la **reforma política** valiéndose de las estructuras de poder del anterior régimen:
  - Se convocaron elecciones para el 15 de junio de 1977
  - Se concedió una amnistía
  - Intentó aislar a la extrema derecha y se apoyó en poderes fácticos: ejército (lealtad al rey, nombramiento de Gutiérrez Mellado como vicepresidente).
  - Forzó a la oposición a cambiar su línea de ruptura, intentando recabar su apoyo a la reforma

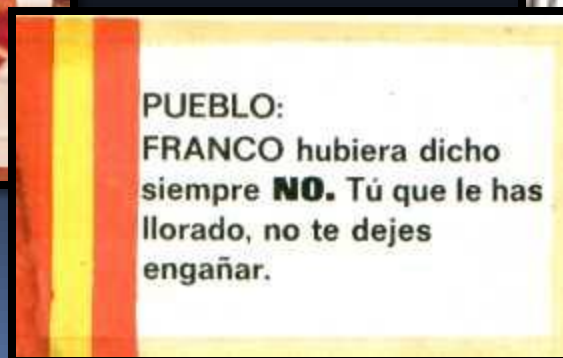
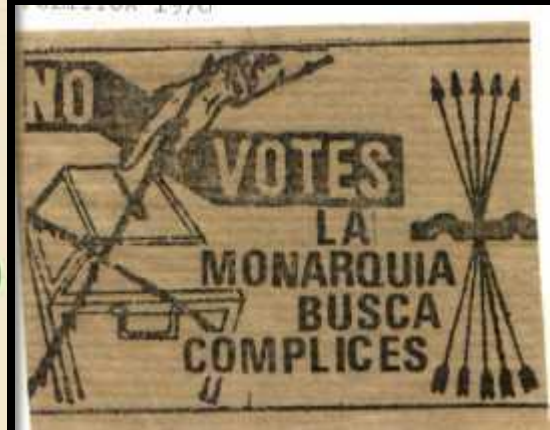
# El harakiri de las cortes

El 18 de noviembre ocurre el milagro: más de los dos tercios necesarios de las Cortes franquistas votan a favor del proyecto de ley de reforma política, firmando así su misma acta de defunción.

A este episodio se le da el nombre del *harakiri*.



# Referéndum para la reforma política, diciembre 1976



# Referéndum de 1976

	Participación (%)	Sí (%)	No (%)	Blanco (%)	Nulo (%)
¿Aprueba el Proyecto de Ley para la Reforma Política?	77,8	94,45	2,57	2,98	0,3

Sin embargo no es un plebiscito verdaderamente democrático ya que las fuerzas de la oposición todavía no están legalizadas, por lo que sólo hay campaña institucional a favor de la participación al voto (*Habla, pueblo, habla*) y por el *sí*, y **llamamientos a la abstención de las fuerzas de la oposición**, no legales pero toleradas.

TODO ESO DE LA  
AMNISTIA DE LOS  
PRESOS POLITICOS ESTA  
MUY BIEN, PERO ¿ME  
QUIEREN USTEDES DECIR  
DONDE VANOS A METERLOS  
CUANDO SALGAN?

¡ESO,  
SI!



www.palmer.com

## Adolfo Suárez y Gutiérrez Mellado




Gutiérrez Mellado (de pasado militar) fue un elemento clave de la transición, tratando de mantener al Ejército alejado de la tensión política que se respiraba en aquellos días. Durante esta época fue tildado por la ultraderecha de masón, y se le acusó de haber actuado como agente doble durante la Guerra Civil (1936-1939).





# Ley para la Reforma política

- Instrumento legal para democratizar el país:
  - Reconocía la soberanía popular
  - Declaraba inviolables los derechos fundamentales
  - Creaba unas Cortes democráticas de carácter bicameral, elegidas por sufragio universal
  - El 18 de noviembre de 1976 las Cortes franquistas aceptaban la reforma. Fue ratificada en referéndum el 15 de diciembre de 1976. fue aprobada por 425 votos a favor por:
    - Los procuradores tenían asegurado su futuro
    - Inexistencia de petición de responsabilidades
    - Mantenimiento en la ilegalidad de la izquierda más agresiva
    - La voluntad de la Corona

- 
- El gobierno intensificó el pacto que venía fraguando con la oposición, que aceptó la reforma y renunciaba a la ruptura.
    - Esto redujo las movilizaciones sociales.
  - Antes de celebrarse las elecciones, convocadas para el 15 de junio de 1977 se intentó normalizar el país:
    - Se suprimió el tribunal de orden público
    - Se concedió una nueva amnistía
    - Se creó una normativa electoral
    - Se legalizaron los partidos políticos (incluido el PCE el 9 de abril)
    - Se decretó la extinción del Movimiento Nacional
    - Se reconoció el derecho a crear libremente Sindicatos y organizaciones de empresarios.
    - Se firmaron tratados internacionales y se restablecieron relaciones diplomáticas (México, Europa del Este...)

PROLETARIOS  
DE TODOS  
LOS PAISES UNIDOS!

# Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVII, Núm. 59

10 de abril, 1977

Precio: 15 Ptas.

# El PCE legal



Dolores Ibárruri

## Una nueva España comienza

## Un triunfo para la democracia y la reconciliación

—Comunicado del Comité Ejecutivo del  
Partido Comunista de España—

10 de abril

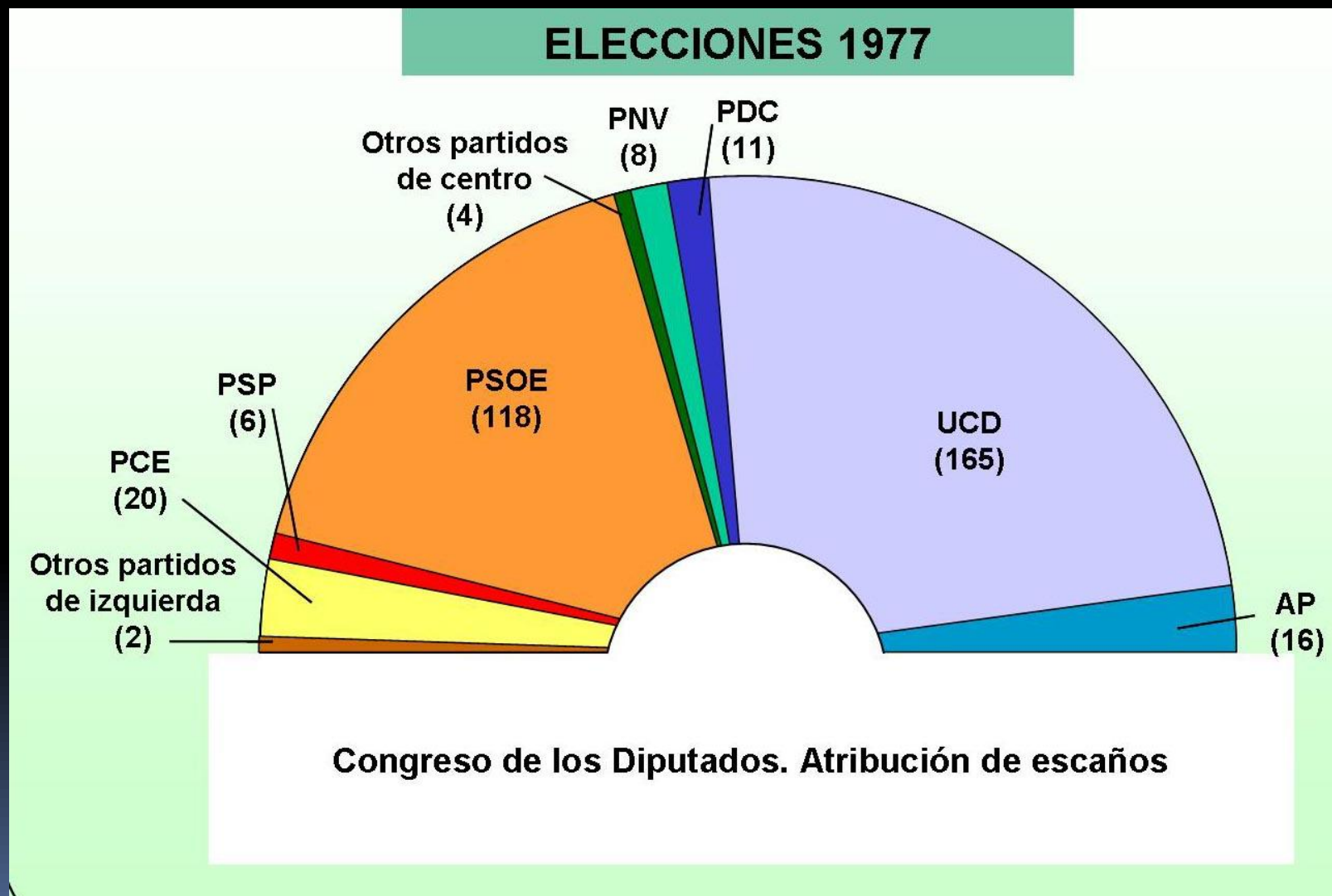


Santiago Carrillo

## Un acto de justicia

El PCE se legaliza en la Semana Santa de 1977.

# Resultados elecciones 1977



# Ley D´Hont


- Prima a los partidos mayoritarios y favorece la extensión geográfica sobre la población, es decir, a las provincias menos pobladas frente a las áreas industriales y urbanas.

# El periodo constituyente (1977-1979)

- Tras las elecciones, UCD intentó gobernar estableciendo pactos con otras fuerzas (POLÍTICA DE CONSENSO).
- Sus objetivos:
  - Elaborar una Constitución
  - Construir el Estado de las Autonomías
  - Política económica para paliar las consecuencias de la crisis energética mundial

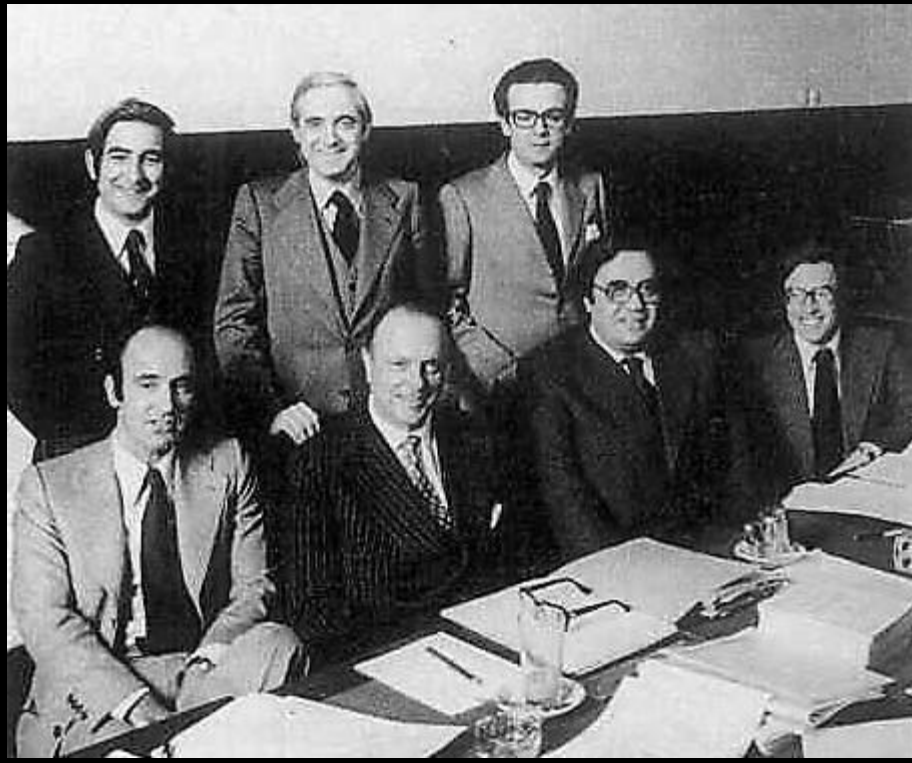


# La Constitución de 1978

- El 22 de julio de 1977 se inauguraron las Cortes Constituyentes
  - La elaboración de la Constitución fue una negociación entre los principales partidos, y un gran pacto nacional, al que se sumó la Iglesia, los sindicatos y la patronal empresarial
  - La Constitución fue aprobada en Referéndum el 6 de diciembre de 1978. Promulgada el 29 de diciembre de 1978.
- 



# Los “padres de la Constitución”



## **UCD**

*J.P. Pérez Llorca  
Miguel Herrero y Rodríguez  
de Miñón Gabriel Cisneros*

## **PSOE**

*Gregorio Peces Barba*

## **PSUC**

*Jordi Solé Tura*

## **AP**

*Manuel Fraga*

## **MINORÍA CATALANA**

*Miquel Roca*

# Características de la CE 78

- Estado social democrático de derecho
- Principios de libertad, justicia e igualdad
- Pluralismo político
- Estado laico
- Monarquía parlamentaria
- Estado de Autonomías
- Estado del bienestar
- Economía de mercado
  - Propiedad
  - libertad de circulación de mercancías

**CONSENSO**



# Algunas notas...

- División de poderes:

- Las Cortes (poder legislativo):

- Congreso
    - Senado

- El Gobierno (poder ejecutivo)

- Dirige la administración civil y militar
    - Conduce la política interior y exterior

- El poder Judicial: Se crea el Tribunal Constitucional

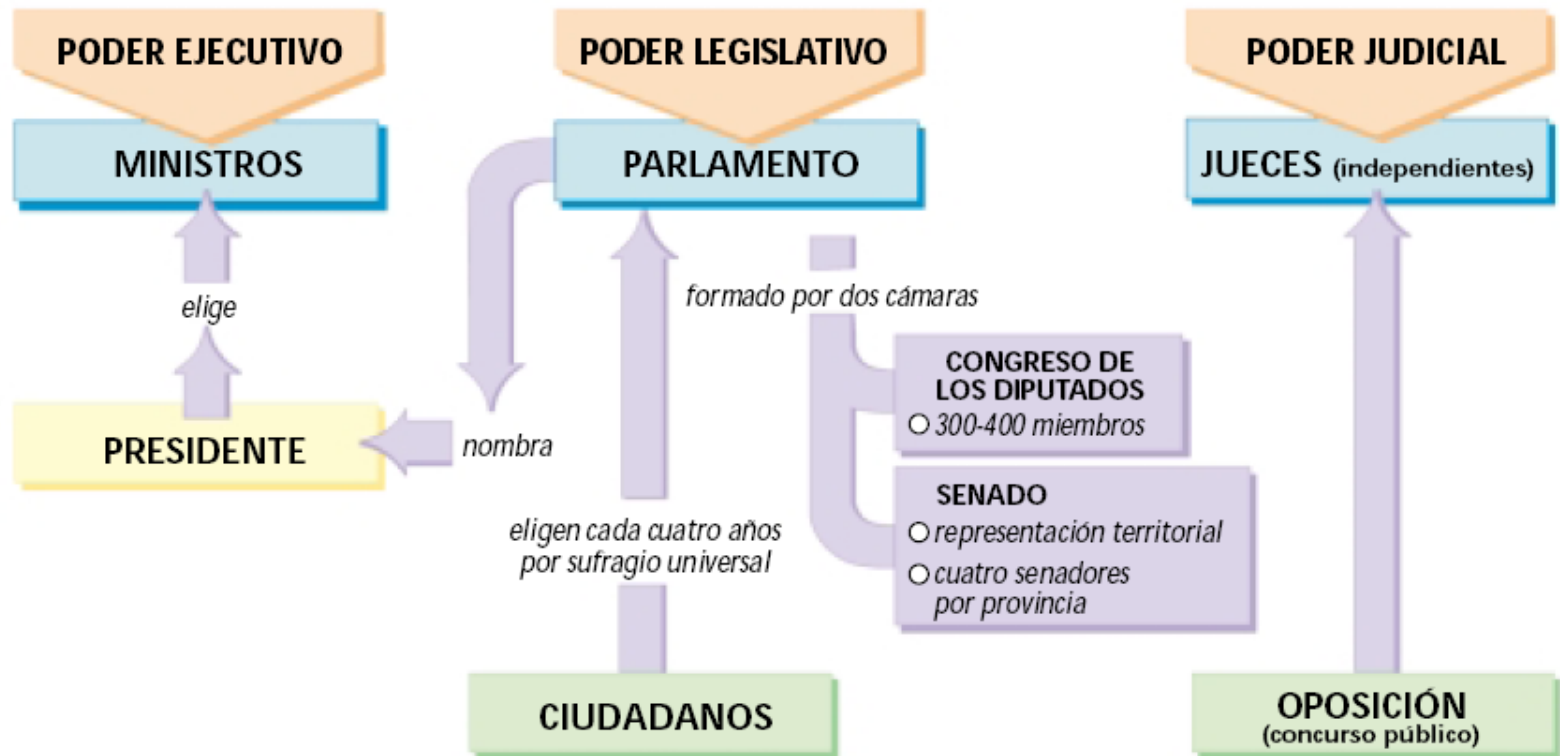
- El Rey es el Jefe del Estado

- El Estado de las autonomías rompe con el anterior centralismo



# División de poderes

## LA CONSTITUCIÓN DE 1978



# Algunas notas

- Avanzada declaración de derechos y libertades incluyendo derechos de carácter social y económico.
- Estado no confesional. Sin embargo, la CE es muy moderada abriendo cauces para la protección estatal de las creencias religiosas y su promoción a través de la educación.

# La España de las Autonomías

- Diseñada en la CE del 78 de forma ambigua:
- La CE admite desigualdades entre comunidades al distinguir “nacionalidades” (=comunidades históricas) del resto de regiones.
- Así, se establecen dos vías para crear comunidades autónomas:
  - Vía rápida → art.151. Acceso directo al nivel máximo de competencias a través de la aprobación por referéndum de un Estatuto de Autonomía.
  - Vía lenta → art. 143. En el plazo de 5 años se podían asumir todas las competencias. No requería aprobación en referéndum.

**Hoy, el ESTADO ESPAÑOL ES UNO DE LOS MÁS  
DESCENTRALIZADOS DE EUROPA**

# PAÍS VASCO Y CATALUÑA

- En 1979 se aprueban en referéndum sus Estatutos de Autonomía con una elevada abstención.
- En las elecciones autonómicas vencieron los partidos nacionalistas de derecha moderada (CiU, Jordi Pujol y PNV, Carlos Garaikoetxea)



# Galicia y Andalucía

- Galicia: Su estatuto se aprueba en referéndum en 1980. Desde las primeras elecciones autonómicas, los resultados se han decantado por la derecha (AP y UCD, y PP después).
- Andalucía: Referéndum en 1980 para decidir si se accedía a la autonomía plena por la vía rápida (Respuesta: Sí) y nuevo referéndum en 1981 para aprobar el proyecto de Estatuto. El PSOE ganó por amplia mayoría.



# Resto de comunidades

- 1983: año de primeras elecciones autonómicas.
- Ceuta y Melilla se constituyen en ciudades autónomas en 1995.
- Ya se han adquirido el máximo de competencias previstas por lo que se espera que España se acerque en un futuro a un modelo de Estado Federal.

# Los Pactos de la Moncloa

*Adolfo Suárez*  
*Manuel Fraga*  
*Leizaola*  
*Leizaola*  
*Leizaola*



Acuerdos firmados en octubre de 1977 entre el Gobierno presidido por Adolfo Suárez, los principales partidos políticos, la patronal y el sindicato Comisiones Obreras, con el objetivo de procurar la estabilización de la transición democrática y adoptar una política económica que contuviera la galopante inflación que alcanzaba el 47%.

# España en 1977

- Crisis del petróleo: España es un país dependiente energéticamente (66% de energía importada) El barril de petróleo **pasa en doce meses de 1,63 a 14 dólares.**
- Balanza comercial negativa.
- Acumulación entre 1973 y 1977 de **14.000 millones de dólares de deuda exterior** (importe superior al triple de las reservas de oro y divisas del Banco de España)
- **Inflación** a niveles casi sudamericanos: del 20% de 1976 se pasa a mediados de 1977 al 44%, frente al 10% de promedio de los países de la OCDE.
- Empresas endeudadas → Paro. Se sitúa en 900.000 personas de las cuales sólo 300.000 reciben subsidio de desempleo.
- El Gobierno debe aplicar una "política económica de concentración".

**«O los demócratas acaban con la crisis económica española o la crisis acaba con la democracia».**

*Enrique Fuentes Quintana*

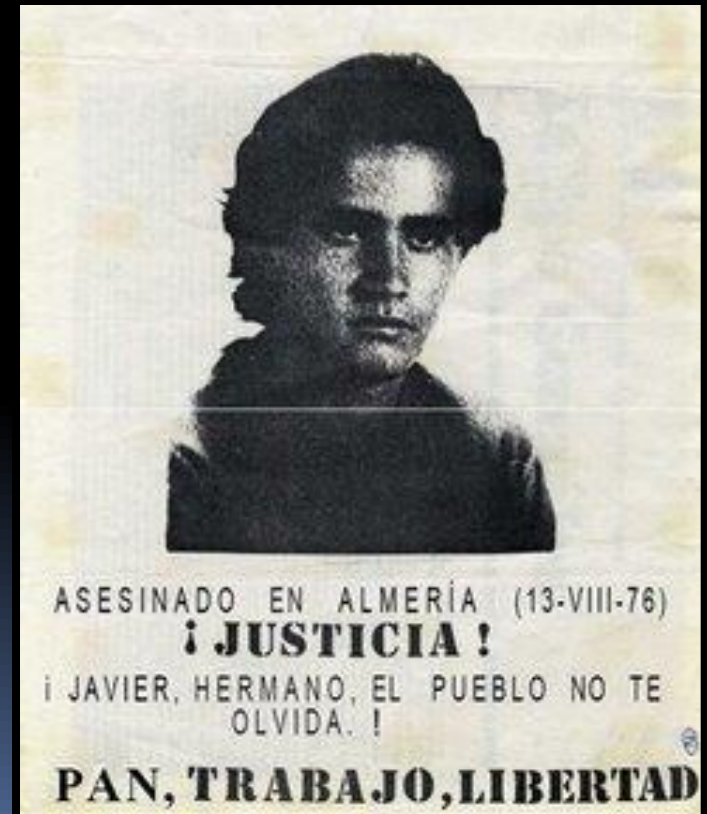
## Crisis económica:

Inflación, paro...



**Javier Verdejo pretendía escribir en un muro en 1976 las palabras Pan, Trabajo y Libertad, pero sólo llegó a la T porque un guardia civil lo abatió.**

Javier Verdejo, militante de la Joven Guardia Roja (cantera del ya extinto PTE, Partido del Trabajo), estudiante de Biología de la Universidad de Granada, de 19 años de edad, murió en la oscuridad de una playa almeriense donde trataba de esconderse de la Guardia Civil, en la madrugada del 13 al 14 de agosto de 1976.



# Principales objetivos de los Pactos de la Moncloa

## LUCHA CONTRA LA INFLACIÓN

Reducción del gasto público

política monetaria restrictiva

Devaluación de la peseta

Crecimiento menor de los salarios y reducción de Cuotas a S.S.

## POLÍTICA DE REFORMAS

Reforma del presupuesto y control de S.S.

Reforma fiscal

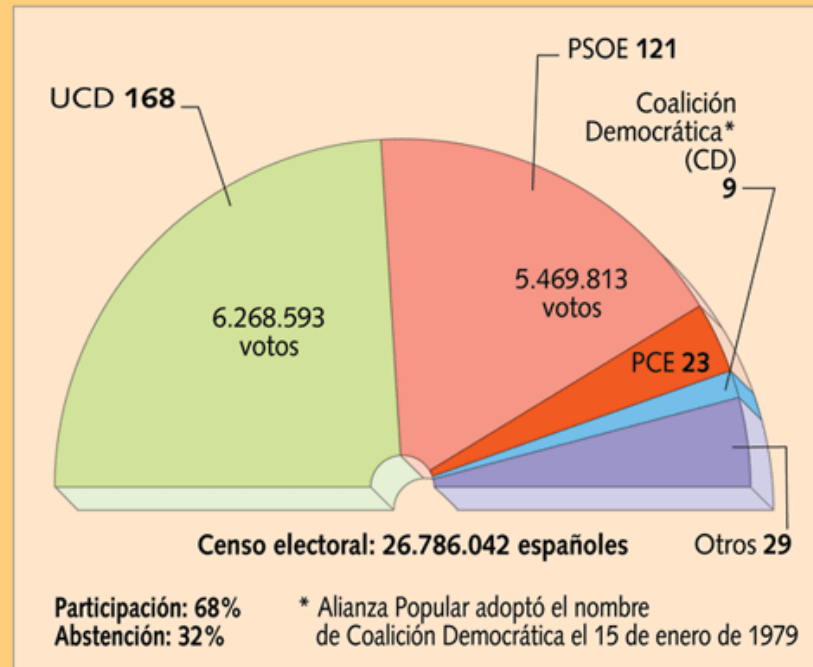
Modernización del sistema financiero

nuevo marco de relaciones laborales

# La consolidación democrática y la crisis de UCD

Tras la aprobación de la CE se disolvieron las Cortes y se convocaron nuevas elecciones (marzo de 1979) que fueron ganadas de nuevo por la UCD sin mayoría absoluta.

Elecciones generales del 1 de marzo de 1979



# Diseño del mapa autonómico y municipal

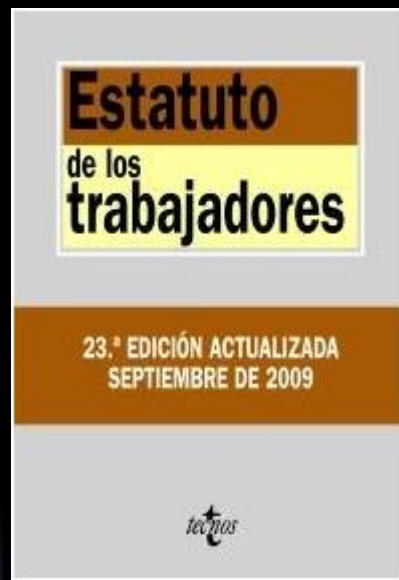
Se desarrolla el Estado de Autonomías con la aprobación de estatutos y celebración de elecciones autonómicas y municipales.

Triunfo de la izquierda en las alcaldías de las principales ciudades: Tierno Galván en Madrid, Narcís Serra en Barcelona, Ricard Pérez Casado en Valencia...

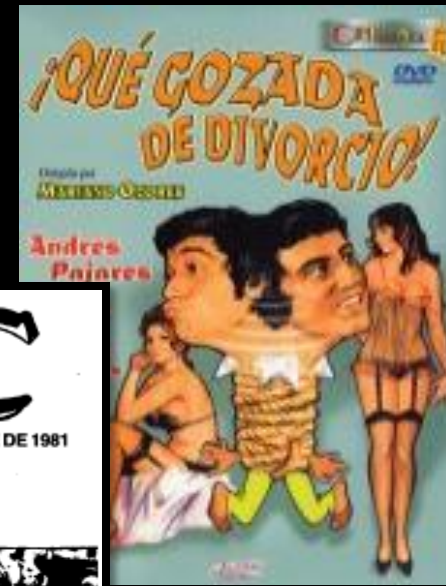


# Importante labor legislativa

-Estatuto de los Trabajadores (1980)



-Ley del Divorcio (1981)





# Ingreso de España en la OTAN

España ingresa en la OTAN el 10 de diciembre de 1981 con gran oposición de la izquierda.



**OTAN**  
de entrada  
**NO**

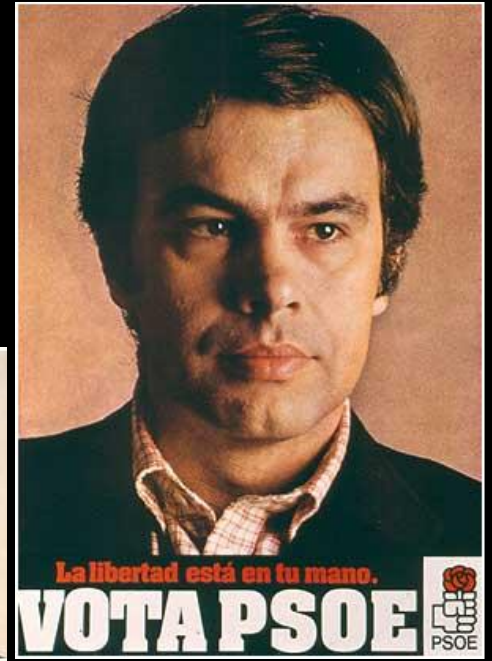
Exige que te escuchen  Exige un referéndum  
PSOE

# Reforma en la oposición

El PSOE renuncia a la ideología marxista. Felipe González se reafirma en el liderazgo del partido.

El PCE sufre una profunda crisis por sus constantes disidencias. Santiago Carrillo se ve impotente para controlarlas dimitiendo en 1982.

AP se refuerza con la incorporación de políticos procedentes de la UCD



# UCD y su decadencia



Disidencias internas. El nuevo vicepresidente, Abril Martorell dimite y poco después también lo hace el propio presidente del gobierno, Adolfo Suárez.

La UCD elige como sucesor a LEOPOLDO CALVO SOTELO que no pudo evitar la descomposición del partido. (el propio Suárez abandonó UCD y creó un nuevo partido, el CDS)



# Tejero y la intentona golpista

1981. Intento de golpe de Estado dirigido por el teniente coronel Antonio Tejero.

200 guardias civiles irrumpen en el Congreso de los Diputados en la votación de investidura de Calvo Sotelo.





Fue un intento de golpe de Estado emitido en directo por la televisión.





En Valencia se declara el estado de guerra.

El gobernador civil estuvo retenido seis horas

# Valencia vivió la guerra



La falta de apoyo a los golpistas por parte de los altos mandos militares y la postura contraria del rey frustró la operación.



El Rey mostró en un discurso televisado la madrugada del 23 al 24 de febrero su adhesión a la Constitución española.



Al dirigirme a todos los españoles con brevedad y concisión, en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza, y les hago saber que he cursado a los capitanes generales de las regiones militares la orden siguiente: ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Estado Mayor que tomen las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente.

Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse deberá contar con la aprobación de la Junta de Estado Mayor. La Corona, símbolo de la permanencia y la unidad de la patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum.

**Discurso televisado de Juan Carlos I, noche del 23 al 24 de febrero de 1981**

# LA VANGUARDIA



BARCELONA - 1  
Martes, 24 de febrero de 1981  
Número 35.673

FUNDADA EN 1881  
POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Redacción y Admón.: PELAYO, 28  
•TELEX• 54.530 y 54.781  
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)  
Precio de este ejemplar: **25 pts.**

Por fuerzas de la Guardia Civil, mandadas por el teniente coronel Tejero, que dirigió la «Operación Galaxia»

## El Congreso, ocupado y sitiado

Ante la ocupación del Parlamento y la retención de la totalidad de los diputados por fuerzas de la Guardia Civil al mando del teniente coronel Tejero, el Gobierno de la nación, junta de secretarios de Estado y de subsecretarios, se ha constituido en sesión permanente en el Ministerio del Interior, por instrucción de Su Majestad el Rey.

Presidía la reunión el director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina, y asistían a la reunión un representante de cada uno de los tres Ejércitos.

A primeras horas de la madrugada, un portavoz de la junta declaraba que no había presencia militar en las calles salvo en Valencia y las provincias de su región militar.

El Rey ha estado informado en todo momento del desarrollo de los





**ABC**

MADRID, MARTES 24 DE FEBRERO DE 1981

## ASALTO ARMADO AL CONGRESO



FOTOS EFE



# ABC

MADRID, MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 1981

## EL FINAL DE LA PESADILLA

Eran las doce y diez del mediodía cuando el teniente coronel Tejero se entregaba formalmente al director general de la Guardia Civil. Minutos antes, todos los parlamentarios que habían permanecido secuestrados durante casi dieciocho horas de angustia habían sido liberados. Concluía así el gravísimo episodio que se había iniciado la tarde anterior al producirse el asalto del Congreso de los Diputados. A la derecha, una fotografía tomada de la televisión que, horas antes, había transmitido imágenes y en ellas aparecía, en el patio del Congreso, el teniente coronel Tejero conversando con el capitán de navío Camilo Meléndez, que se había unido a los asaltantes y que también fue detenido. Abajo, una de las emotivas escenas que se produjeron al salir los diputados del Congreso.



**MILANS DEL BOSCH,  
ARRESTADO**

# MORTADELO

ZANG!  
¡UNA LETRA  
QUE SUENA Y  
QUE TRANSCIENDE  
DE TERCERAS!

¡SE SIENTEN,  
CORCHO!

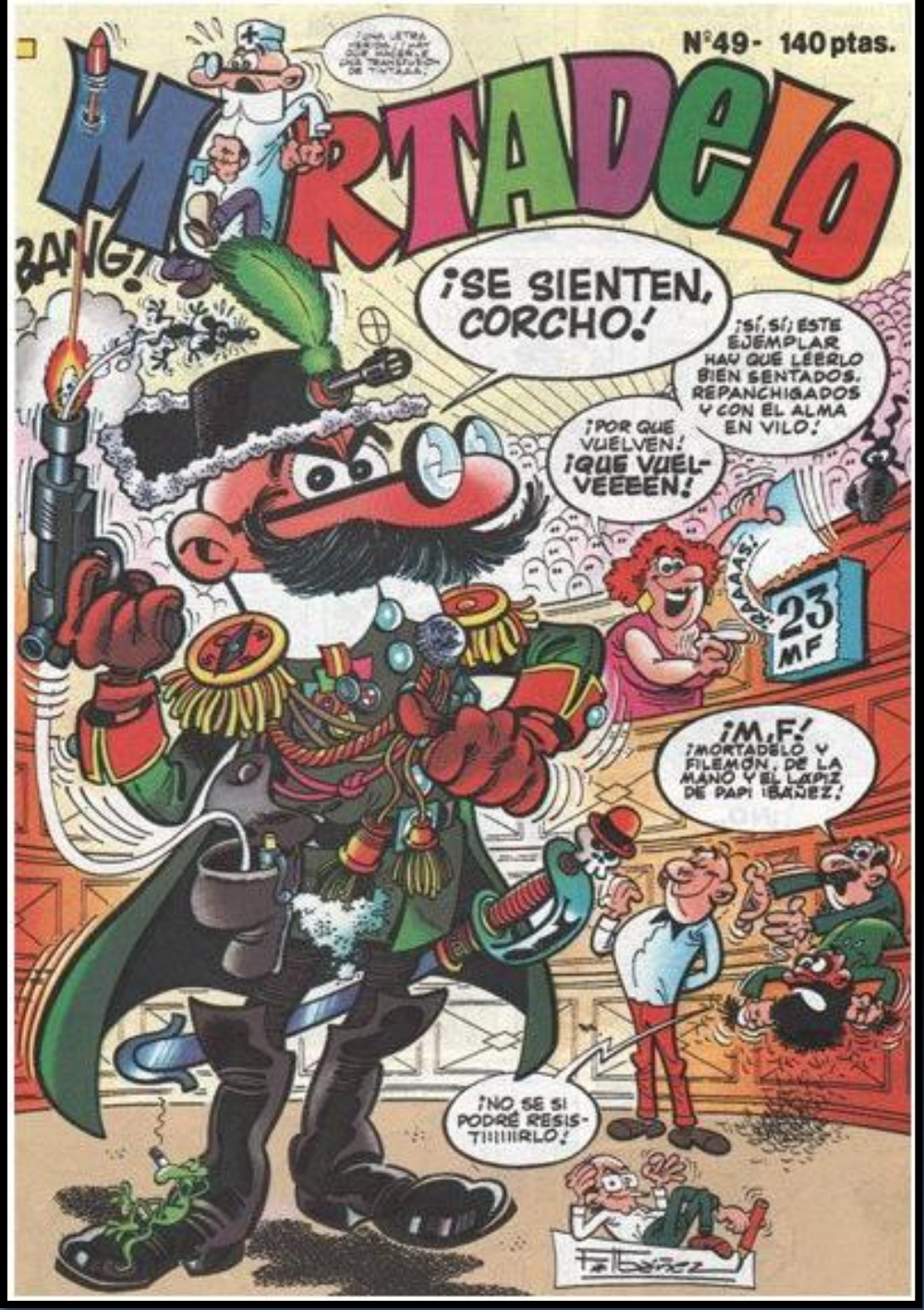
¡SÍ, SÍ; ESTE  
EJEMPLAR  
HAU QUE LÉERLO  
BIEN SENTADOS.  
REPANCHIGADOS  
Y CON EL ALMA  
EN VILO!

¡POR QUE  
VUELVEN!  
¡QUE VUEL-  
VEEEN!

¡M.F!  
¡MORTADELO Y  
FILEMÓN, DE LA  
MANO Y EL LAPIZ  
DE PAPI IBANEZ!

¡NO SE SI  
PODRÉ RESIS-  
TIRLO!

Falvarez



# Tanguillo del Golpe / Sevillanas del Susto

JUAN PALACIOS



**A partir del 23 F**

# ¡Todos los precios al suelo!

¡Procesador Core™ 2 Duo + 2048 MB memoria!

Webcam integrada

15.5" PANTALLA ULTRABELLA



Tecnología Móvil Intel® Core™ 2 Duo con Procesador Intel® de doble núcleo TS450 a 2 x 1.66 GHz

2048 MB memoria RAM DDR2

